



R-DNAT-2023-0870  
SALTA, 14 de junio de 2023  
EXPTE. N° 10.366/2023

**VISTO:**

La presentación realizada a fs. 01 por el Sr. Juan José Morales Soler de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles CUECNa; y

**CONSIDERANDO:**

Que, desde el Centro de Estudiantes solicitan el aval académico para la realización de las *I Jornadas de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas*, organizadas por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles del Profesorado en Ciencias Biológicas y la Secretaría de Asuntos Interdisciplinarios del CUECNa; a realizarse en el mes de setiembre de 2023.

Que las jornadas están destinadas a Estudiantes del Profesorado en Ciencias Biológicas, Docentes de la Carrera del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas y carreras afines.

Que es importante fomentar en los estudiantes de las carreras, la profundización de los conocimientos desarrollados durante el trayecto de formación de grado. En este sentido el CUECNa entiende es importante que los estudiantes del Profesorado tengan la oportunidad de reflexionar y ahondar en aquellos saberes que son relevantes para la formación docente.

Que a fs. 02-04 se detallan fundamentación, objetivos, temáticas y cronograma tentativo.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo aconseja otorgar el aval correspondiente.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** las "*I JORNADAS DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS*", organizadas por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles del Profesorado en Ciencias Biológicas y la Secretaría de Asuntos Interdisciplinarios del CUECNa; a realizarse en el mes de setiembre de 2023.

**ARTÍCULO 2°.- SEÑALAR** que las jornadas están destinadas a Estudiantes del Profesorado en Ciencias Biológicas, Docentes de la Carrera del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas y carreras afines. Es imprescindible fomentar en los estudiantes de las carreras, la profundización de los conocimientos desarrollados durante el trayecto de formación de grado. En este sentido el CUECNa entiende que es importante que los estudiantes del Profesorado tengan la oportunidad de reflexionar y ahondar en aquellos saberes que son relevantes para la formación docente.

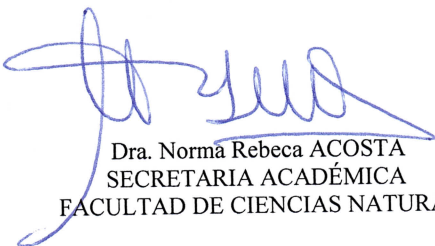


R-DNAT-2023-0870  
SALTA, 14 de junio de 2023  
EXPTE. N° 10.366/2023

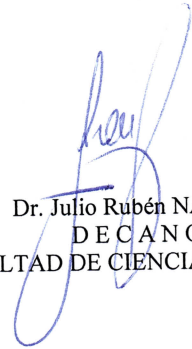
**ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR** que durante las Jornadas se desarrollarán los siguientes ejes temáticos:

- **Disciplinar:** abarca trabajos que tengan que ver con las diversas ramas de la Biología y de las Ciencias Naturales. Se propone hacer énfasis en dos temáticas, que teniendo en cuenta acontecimientos recientes, son de vital importancia para la sociedad en general y la formación docente:
  - Educación Sexual Integral (Violencia de género, Ley de IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo), Ley de Identidad de Género.
  
- ✓ Educación Ambiental (Nueva Ley de Ética Ambiental).
  
- **Formación:** se incluye temática relacionada con la formación del docente en Ciencias Biológicas y afines, partiendo de la experiencia en los primeros pasados en el mundo laboral, como así también la reflexión y debate de las estrategias y recursos para la enseñanza de las Ciencias Biológicas.
  - ✓ Educación Inclusiva.
  - ✓ Desafíos actuales en la Enseñanza de las Ciencias Naturales en Instituciones de Educación Secundaria.
  - ✓ La Enseñanza de las Ciencias Biológicas y afines en Instituciones de Educación Superior.
  - ✓ Gestión docente, armado de Currículum Vitae, llenado de formulario de inscripción en la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina de Salta; los actos escolares y la importancia del registro de los saberes a enseñar en el libro de temas.
  - ✓ Estrategias de Enseñanzas Innovadoras en las Ciencias Biológicas.
  - ✓ Ética profesional docente.
  - ✓ Las tecnologías como herramientas en la enseñanza de las Ciencias Biológicas.
  
- **Extracurricular:** este eje está destinado principalmente a que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales puedan dar a conocer sus experiencias como auxiliares de la docencia y de aquellos alumnos del Profesorado que efectivizaron sus Prácticas de Aula. La docencias, vista desde el punto de vista de un estudiante de carrera de grado. Experiencia en actividades curriculares y extracurriculares.

**ARTÍCULO 4°.-** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al CUECNa, Escuela de Biología, ASEBi, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.  
aim



Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES